

LUNES, 13 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 30

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2012-1314 *Información pública de solicitud de autorización de legalización de acondicionamiento de explanadas y relleno en finca La Rucha, barrio de Hoz, Viérnoles.*

Por la entidad "Marino Berrio, S. L.", se tramita expediente para la legalización de acondicionamiento de explanadas y rellenos en finca "La Rucha", en el barrio de Hoz, n.º 22 - Viérnoles, en suelo clasificado como No Urbanizable de Régimen Común, Zona Agrícola-Mixta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días para que pueda ser examinado en el Servicio de la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento y, para que, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes dentro de citado plazo.

Igualmente, se detalla la finca colindante cuyo propietario es desconocido o con datos de identificación y dirección incompletas, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, modificada por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio de 2009:

Polígono: 16, finca: 109, situación: Rucha, propietario: Mazón y Fernando, última dirección: Viérnoles.

Torrelavega, 23 de enero de 2012.

El alcalde,

Ildefonso Calderón Ciriza.

2012/1314

CVE-2012-1314